

RESOLUCIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P., CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA INVITACIÓN GENERAL A EMPRESAS A PARTICIPAR EN EL PABELLÓN DE ESPAÑA DEL MWC BARCELONA 2022

C-031/21-ED

D. Alberto Martínez Lacambra, Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., habilitado para este acto según lo establecido en el apartado Decimoprimer de la Segunda Invitación General a Empresas a Participar en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2022,

CONSIDERANDO

1.- Que el día 22 de octubre de 2021 se publicó en la Sede Electrónica de Red.es la “Segunda Invitación General a Empresas a Participar en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2022, C031/21-ED” (en adelante, “la Invitación”).

2.- Que el día 27 de octubre de 2021 finalizó el plazo de solicitud establecido en el apartado Decimosegundo de la Invitación. Tras la revisión de la documentación presentada en la fase de solicitud, de conformidad con el apartado Décimo de la Invitación, se requirió el 2 de noviembre de 2021 a los solicitantes que no habían acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos el apartado Cuarto de la Invitación para que subsanasen la falta o acompañasen los documentos preceptivos, con advertencia de que, si no lo hiciesen, se les tendría por desistidos de su solicitud.

3.- Que una vez finalizada la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado Cuarto de la Invitación, sobre todas aquellas solicitudes susceptibles de participar como expositores en el MWC Barcelona 2022, y de conformidad con el punto 2 del apartado Décimo de la Invitación, el Órgano Instructor formuló la Propuesta de Resolución Definitiva de 19 de noviembre de 2021, con expresión del orden de prelación de las solicitudes admitidas en función de los criterios de otorgamiento de la condición de expositor establecidos en el apartado Séptimo de la Invitación.

Código Seguro De Verificación	zHkIP9gHhVor/Zc4fpKagA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Martínez Lacambra - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	23/11/2021 16:20:39	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/zHkIP9gHhVor/Zc4fpKagA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7F2PHJHJ5P73WYS46BARPUAY	Fecha	24/11/2021 11:06:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7F2PHJHJ5P73WYS46BARPUAY	Página	1/3	

4.- Que, habiendo sido elevada la Propuesta de Resolución Definitiva al Director General de Red.es, y conforme a lo dispuesto en el apartado Decimoprimer de la Invitación, se establece el orden de prelación de las solicitudes, identificando a los seleccionados para participar como expositores en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2022.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Único. - Que, atendiendo a los criterios de selección establecidos en el apartado Séptimo de la Invitación, se conceda la condición de expositores en el Pabellón de España del MWC Barcelona 2022 a aquellos solicitantes que han acreditado correctamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado Cuarto de la Invitación y que se detallan en la **Tabla 1. Expositores propuestos**, del **ANEXO** de esta Resolución.

D. Alberto Martínez Lacambra

Director General de la entidad pública empresarial Red.es, M.P.

Código Seguro De Verificación	zHkIP9gHhVor/Zc4fpKagA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Martínez Lacambra - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	23/11/2021 16:20:39	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/zHkIP9gHhVor/Zc4fpKagA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7F2PHJHJ5P73WYS46BARPUAY	Fecha	24/11/2021 11:06:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7F2PHJHJ5P73WYS46BARPUAY	Página	2/3	



red.es

ANEXO:

Tabla 1. Expositores propuestos:

OP	N.º expediente	Razón social	NIF	Fecha y hora de registro en la Sede Electrónica	N.º empleados superior a 250
33	2021-C031-00162326	TECALIS SOFTWARE S.L.	B70186184	23/10/2021 y 00:16	No
34	2021-C031-00164738	DATATRONICS S.A.	A81434292	27/10/2021 10:13	No
35	2021-C031-00166166	FRONTERA CREATIVE DESING, S.L.	B54980198	27/10/2021 18:34	No

Código Seguro De Verificación	zHkIP9gHhVor/Zc4fpKagA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Martinez Lacabra - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	23/11/2021 16:20:39
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/zHkIP9gHhVor/Zc4fpKagA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7F2PHJHJ5P73WYS46BARPUAY	Fecha	24/11/2021 11:06:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7F2PHJHJ5P73WYS46BARPUAY	Página	3/3

